

Suspensión de actividades en Clorinda por incendio - Resolución 122 Año 2025 (Prosecretaría)

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 09 Mayo 2025 10:36

FORMOSA, 9 de mayo de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El incendio suscitado en cercanías del edificio donde funcionan dependencias judiciales de la ciudad de Clorinda, sito en Rivadavia N.º 311 esq. Buenos Aires de la mencionada ciudad y; a los fines de preservar la seguridad de quienes cumplen funciones en la misma, corresponde tomar los recaudos pertinentes Por ello;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) Suspender las actividades del edificio donde funcionan los Juzgados de Instrucción y Correccional N°s 1 y 2 y/u otras dependencias judiciales de la ciudad de Clorinda, sito en Rivadavia N.º 311 esq. Buenos Aires; permanenciando en el mismo guardias mínimas.

2º) Notifíquese a quienes corresponda, al Consejo Profesional de la Abogacía, Oficina de Prensa para su difusión, publíquese en el sitio web. Cumplido ARCHIVASE.

**Dra. Edhit del Carmen Blazek
Prosecretaria de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia**